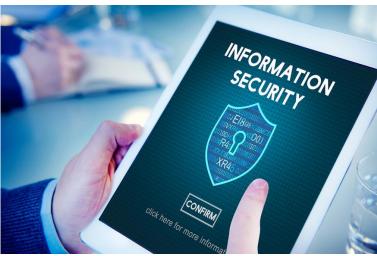
Fundamentos de las TICs y la Ciberseguridad



Eduardo Díaz-Mayordomo Francisco de Santos Facultad de CC. Jurídicas y Empresariales

Principios de la Seguridad de la Información





1. Introducción.



- 2. Integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- 3. Identificación, Autenticación, Accountability y Autorización.
- 4. Introducción a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Introducción.



Introducción

Seguridad de la Información

- Eliminar o mitigar riesgos
- No es un producto → Es un PROCESO



La información es el recurso más valioso

Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

¿Qué implica?

- ¿Qué hay que proteger?
- ¿Por qué hay que proteger?
- ¿De qué y de quién protegerlo?
- ¿Cómo protegerlo?



PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Introducción.



Información. Activo principal

Seguridad de la Información → Implementación de estrategias que cubran los procesos de negocio de una organización.

Seguridad informática → Seguridad técnica de los sistemas informáticos. → Concepto más restrictivo.

Seguridad → Perspectivas

Legal

Regulación nacional e internacional.

Protección de privacidad, derechos de propiedad intelectual, protección de datos.

Técnica

Desarrollo, análisis, configuración y despliegue.

Hardware y Software.

Organizativa

Se basa en el análisis de riesgos. Seguridad fundamental para el negocio.

Políticas, procedimientos, guías, procesos, controles.

PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Introducción.



Relación Implicaciones -> Perspectivas

¿Qué hay que proteger?

Perspectivas:

<u>Legal y Organizativa</u>

Lo establecido en la ley y los recursos importantes de la organización.

¿Por qué y de qué proteger?

Perspectivas:

Legal y organizativa

Proteger derecho de las personas frente a violaciones de privacidad.

Amenazas y atacantes.

Comprometer recursos afecta al negocio (robo de información, espionaje industrial, intrusión..)

¿Cómo proteger?

Perspectivas:

Técnica

Salvaguardas en base a las amenazas.

Controles, Auditoría y Revisión.



- Proceso continuo de mejora.
- No existe seguridad 100%.
- Evaluar Coste Vs Beneficio.
- Decisión Básica de Gestión





- 1. Introducción.
- 2. Integridad, confidencialidad y disponibilidad.



4. Introducción a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

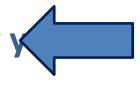


Principios de la Seguridad





- 1. Introducción.
- 2. Integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- 3. Identificación, Autenticación, Accountability Autorización.



4. Introducción a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

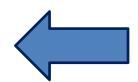


Principios de la Seguridad





- 1. Introducción.
- 2. Integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- 3. Identificación, Autenticación, Accountability y Autorización.
- 4. Introducción a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.





Clasificación de la información

Tipo	Definición
Sin Clasificar	Información no clasificada como sensible o clasificada. Por definición, la difusión de esta información no afecta a la confidencialidad.
Sensible pero no clasificada	Información que tiene un impacto menor si se difunde.
Confidencial	La información que de ser difundida puede causar daño a la seguridad nacional.
Secreta	Su difusión causaría un daño importante.
Alto secreto	Su difusión causaría un daño extremadamente grave.

Tipo	Definición
Uso público	Puede difundirse públicamente.
Uso interno	Información que se puede difundir internamente pero no externamente. Por ejemplo, información sobre los proveedores y su eficiencia.
Confidencial	La información más sensible. Por ejemplo, información sobre diseños industriales, fusiones empresariales, lanzamiento de nuevos productos.



Seguridad física y lógica

Perdidas Físicas → Temperatura, gases, líquidos, organismos, proyectiles, movimientos, anomalías eléctricas, etc...

Controles Administrativos

- Planificación de los requisitos de las instalaciones.
- Gestión de la seguridad de las instalaciones.
- Controles administrativos al personal.

Controles del Entorno

- Suministro eléctrico.
- Detección de incendios.
- Calefacción y refrigeración.

Controles técnicos y físicos

- Inventario de equipamiento.
- Control de acceso.
- Detección de intrusos.





DODA



La seguridad implica a las personas

Ingeniería Social → Arte de engañar y manipular a las personas para que revelen información confidencial. Phising.

Claves:

- Todos queremos ayudar.
- El primer movimiento es siempre de confianza.
- No nos gusta decir NO.
- A todos nos gusta que nos alaben.

El eslabón más débil de la cadena USUARIO

Controles:

- Formación continua.
- Labores de concienciación.
- Responsabilidades.
- Medidas técnicas





Medidas Organizativas. Políticas, estándares, procedimientos.



Política General → Alto Nivel. Fundamental obtener el compromiso de la dirección.

Políticas Funcionales → ¿Qué debe hacerse? → NO ¿Cómo debe hacerse?

Estándares → Obligatorios. Especifican el uso de tecnologías y métodos (buenas prácticas).

Directrices → No son Obligatorios. Son recomendaciones.

Procedimientos → Describe los pasos o procesos para la realización de una tarea.

Líneas base → Descripciones de configuración de elementos de seguridad.



Ejemplo de política.

Política Funcional

 Los responsables deben disponer de un entorno de trabajo seguro en el que se mantenga la seguridad de la información de posibles incidentes sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Estándar

•Los responsables deben utilizar la solución corporativa de antivirus y firewall de Kaspersky en todos los equipos de usuario y servidores de la organización.

Directriz

•Los usuarios de los equipos deben asistir a una sesión on-line formativa sobre el uso y manejo de la solución antivirus, y la importancia de su óptimo funcionamiento.

Procedimiento

•Todos los usuarios deben establecer la actualización del antivirus corporativo con periodicidad diaria y realizar un escaneo completo al sistema semanalmente. Los pasos son:

Líneas base

•La configuración de la solución antivirus y firewall de Kaspersky por defecto en los ordenadores y servidores debe establecerse de acuerdo a los siguientes parámetros de configuración:



Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. SGSI.

Un SGSI es un marco de trabajo compuesto de:

- Normativa.
- Procedimientos y Guías.
- Documentación, Personas y Controles.
- Recursos y Actividades asociadas.



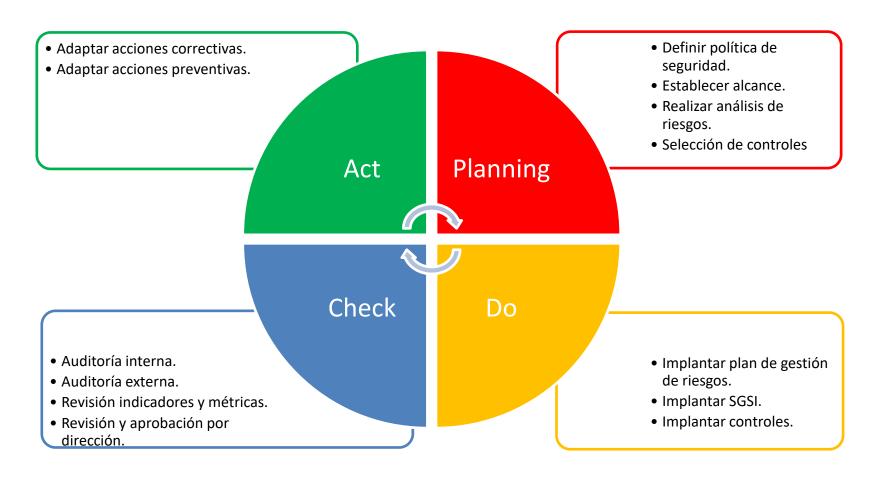
Es un proceso de mejora continua cuyo objetivo es la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la implantación, seguimiento, auditoría y mejora de controles.

Un SGSI es una aproximación sistemática para establecer, implantar, operar, supervisar, revisar, mantener y mejorar la seguridad de la información de una organización a fin de alcanzar sus objetivos de negocio.

Se basa en el análisis de riesgos y en la asunción controlada de cierto nivel de riesgo con el objetivo de tratar y gestionar de manera eficiente y eficaz los mismos.



Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. SGSI. Modelo PDCA



• Auditoría del SGSI.

27007



La Familia 27000.

	Publicada en Enero de 2014.	
27000	Define el vocabulario técnico específico.	
	 Nueva versión publicada en 2013. 	
27001	 Norma internacional, de cumplimiento voluntario y certificable. 	
	 Nueva versión publicada en 2013. 	
27002	 Guía de recomendación de buenas prácticas para la gestión del SGSI. 	
	Publicada en 2009.	
27004	• Guía que especifica las métricas y su uso para la toma de decisiones.	
	Publicada en 2011.	
27005	• Evaluación y gestión de riesgos. Basada en ISO 31000. Recomendaciones.	
	Publicada en 2007.	
27006	Requisitos para la acreditación de entidades certificadoras SGSI.	
	D 11: 1 2044	
	Publicada en 2011.	



Esquema Nacional de Seguridad.

Real Decreto 3/2010 8 Enero por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

- Generar confianza en la ciudadanía en el uso de medios electrónicos en el ámbito de las administraciones públicas.
- Ley 11/2007 de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos mediante la creación del Esquema Nacional de Seguridad.
- Medidas para garantizar la seguridad de los sistemas, datos, comunicaciones y servicios electrónicos para el ejercicio de derechos y deberes por parte de los ciudadanos en las Administraciones Públicas.
- Establece los principios básicos y requisitos mínimos que permiten una protección adecuada de la información y los servicios.
- Se determinan las dimensiones de seguridad y sus niveles, se categorizan los sistemas, las medidas de seguridad adecuadas y la auditoría periódica de la seguridad.
- Seguridad como actividad o proceso integral.

Será aplicado por las Administraciones públicas para asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos, informaciones y servicios utilizados en medios electrónicos que gestionen en el ejercicio de sus competencias

Fundamentos de las TICs y la Ciberseguridad

¡Muchas gracias!

